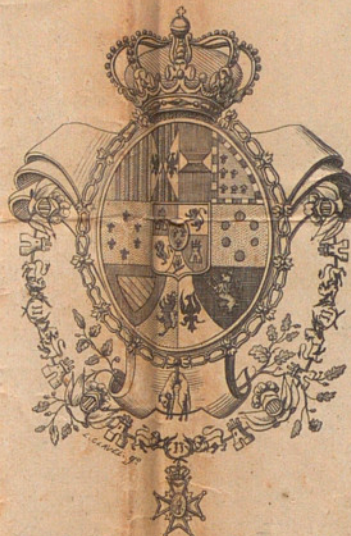


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. *Ant. F. J. J. J.* una acción en el Teatro que posee en la Ram-
bla de esta Ciudad; por cuya acción deberá satisfacer anualmente la retribución de Pés. *vece*
quedándole abonada en la liquidación practicada la cantidad de Pés. *quinientos setenta y cinco* por el capital correspondiente a la
misma acción, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningún motivo, excepto la dicha retribución anual. Por esta acción disfrutará
de *la entrada n.º 87. fila 1.ª. Anf. 1.ª. piso* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta acción es transferible con sujeción a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona *1.ª* de Abril de 1847.

El Presidente

Me conformo

Antonio V. J. J. J.

Chas. J. J. J.

El Secretario

Ignacio J. J. J.

Registrado Fol. 704.

Notas.— 1.ª La transmisión de toda acción debe hacerse constar en la secretaría del Liceo para la oportuna toma de razón, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.

2.ª El dueño de toda acción debe satisfacer por mitad en los días 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribución anual fijada en el título de adquisición.

3.ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la acción cuyo nombre constará en el registro de adquisiciones.

Traspaso la propiedad de esta localidad a favor de D. Eusebio
Bonas. Barcelona 29 Julio 1880.

Eusebio Bonas

Traspaso la propiedad de esta localidad a favor de D. Valentín
Navarro quien se repone en mi lugar. Barcelona 2. Oct. 1880.

Valentín Navarro

Traspaso la propiedad de esta localidad a favor de D. Pedro Doric quien
se repone en mi lugar. Barma 15 Junio 1882.

Pedro Doric

Traspaso la propiedad de esta localidad a favor
de D. Valentín Navarro quien se repone en mi lugar.
Barma 16 Feb. 1883.

Valentín Navarro

Traspaso a favor de D. Camilo Roig esta propie-
dad quien se repone en mi lugar.

Barcelona 17 de Feb. 1883

Camilo Roig

Traspaso a favor de D. Antonio Povira
esta propiedad quien se repone en mi lugar.

Barcelona 19. Setiem. 1885.

Antonio Povira

Traspaso a favor de D. Isidoro Julia
esta propiedad quien se repone en mi lugar.

Barcelona 20 Diciembre 1882.

Isidoro Julia

Tomé raxon
El Director interino.

Jayme Vilà



Nº 149
Traspaso a favor de D. Antonio Povira esta propiedad
quien repone en mi lugar.

Barcelona 29 Setiembre 1883.

Isidoro Julia

Tomé raxon

El Director.

Ferns Anet

Por efecto de lo que consta en el Registro y documento a que el mismo
se refiere, la propiedad de la presente accion pasa a favor de D. Francisco,
D. Gaspar, D. Lore, D. Carmen y D. Margarita Povira por sextas partes,
dos al primero y una a cada uno de los restantes, habiendo sido expedido
a favor de los mismos nuevos títulos. Barcelona 1.º de Abril. de 1885.



El Director.

J. M. Pina